



**UCV**  
UNIVERSIDAD  
CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**“LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER EN EL REGISTRO CIVIL  
PERUANO LA IDENTIDAD DE SEXO DEL RECIÉN NACIDO  
HERMAFRODITA.”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ABOGADO**

**AUTOR:**

**VENEGAS VALLE, MIGUEL ÁNGEL**

**ASESORA:**

**DRA. SANDOVAL VALDIVIEZO, JESÚS MARÍA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**DERECHO CIVIL**

**PIURA – PERÚ**

**2015**

**JURADO CALIFICADOR**

.....  
**Abg. VILLALTA URBINA, LEONEL**

**Presidente**

.....  
**Dra. SANDOVAL VALDIVIEZO, JESÚS MARÍA**

**Secretaria**

.....  
**Abg. CORONADO VILLARREYES, MILTON**

**Vocal**

## **DEDICATORIA**

### **A MIS PADRES**

Quienes se esmeraron en la vida para que pudiera lograr el sueño de ser profesional, motivarme e incentivar me cuando sentía que el camino concluía, a ustedes por siempre mi ejemplo y guía.

### **A MI HERMANA Y FAMILIARES**

Por su compañía y consejos impartidos. Por todas las alegrías vividas y los valores impartidos

## **AGRADECIMIENTOS:**

Agradezco a Dios por bendecirme con todo lo que tengo, lo que soy, a enseñarme que la humildad espiritual es lo primero y que las cosas difíciles se superan, que son pruebas que se nos presentan en la vida para salir a adelante.

También debo agradecer a mi asesora y metodóloga de tesis, Dra. Sandoval Valdiviezo, Jesús María, por su ayuda en las semanas de trabajo en la elaboración de este proyecto, quien con su conocimiento, su experiencia, su paciencia y su motivación han logrado terminar con éxito esta investigación.

Además, me gustaría agradecer al Abg. Coronado Villareyes, Milton por sus sabios consejos y apoyo en conocimientos, que contribuyeron en la elaboración de esta tesis, por su gran amistad y ayuda constante; a Suárez Castro, Isela por su constante apoyo, consejo y constante cariño que contribuye día a día para construir un camino a futuro profesional y personalmente.

Y por último, gracias a aquellas personas que apoyaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Miguel Ángel Venegas Valle con DNI N° 71085634, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Piura, 24 de julio de 2015

.....  
Venegas Valle, Miguel Ángel

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “La Posibilidad de Establecer en el Registro Civil Peruano la Identidad de Sexo del Recién Nacido Hermafrodita”.

Esta tesis ha sido desarrollada con la finalidad de dar posibilidad a los padres de familia, al tener un bebe hermafrodita, a que no decida su sexo de inmediato, sino que sea la misma persona con ciencia sexual quien opte por uno de los sexos establecidos en nuestro Registro Civil, esto es en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Abogado.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Venegas Valle, Miguel Ángel.

## ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO.....	li
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	16
2.1. Aproximación Temática.....	16
2.1.1. Hermafroditismo.....	16
2.1.1.1. Etimología.....	16
2.1.1.2. Definición de Hermafroditismo.....	17
2.1.1.3. Clasificación.....	17
2.1.2. Noción de Derecho.....	23
2.1.2.1. Alcances de Derechos Humanos.....	24
2.1.2.2. Los Derechos Fundamentales.....	26
2.1.2.3. Derechos Constitucionales.....	27
2.1.3. Registro Civil.....	32
2.1.3.1. Concepción General.....	32
2.1.3.2. Definición.....	33
2.1.3.3. Historia y realidad en el Perú.....	34
2.1.3.4. Funciones.....	34
2.1.3.4. Características.....	36
2.1.3.4. Preguntas Orientadoras.....	37
2.2. Formulación del problema de investigación.....	37
2.3. Justificación.....	37

2.4. Relevancia.....	39
2.5. Contribución.....	40
2.6. Objetivos.....	41
2.6.1. Objetivo General.....	41
2.6.2. Objetivos Específicos.....	41
2.7. Hipótesis.....	42
<b>III. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>43</b>
3.1. Metodología.....	43
3.1.1. Tipo de Estudio.....	43
3.2.2. Diseño.....	44
3.2. Escenario de Estudio.....	44
3.3. Caracterización de Sujetos.....	46
3.4. Plan de Análisis o Trayectoria Metodológica.....	46
3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	48
3.6. Tratamiento de Información.....	51
3.7. Mapeamiento.....	54
3.8. Rigor Científico.....	55
3.6. Aspectos Éticos.....	58
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>59</b>
3.1. Descripción de Resultados.....	59
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>67</b>
3.1. Aproximación al Objeto de Estudio.....	67
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>73</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>75</b>
<b>VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>76</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>79</b>



## RESUMEN

La investigación toma a la persona hermafrodita como sujeto de derecho y protección del Estado por su naturaleza de persona humana, ello a falta de criterio para poder regular esta realidad en el Registro Civil. En el ordenamiento jurídico peruano sólo se admiten dos opciones: hombre y mujer, dejando de lado al recién nacido con sexo indeterminado; es por este motivo que se planteó como objetivo general la posibilidad del establecimiento en el Registro Civil del Perú la identidad de sexo del recién nacido hermafrodita. A fin de poder dar respuesta a la interrogante planteada se procedió a recolectar información haciendo una exhaustiva revisión documentaria en libros, artículos, revistas, etc., posteriormente esa información se compiló a través de fichas de resumen y bibliográficas, de igual manera se recolectó información a través de entrevistas. Los resultados demostraron posturas opuestas, puesto que tanto en la doctrina como en los entrevistados existen opiniones discrepantes debido a que los resultados nos brinda un porcentaje que se hace cada vez más notorio en las realidades mundiales, las que no se ven plasmadas en el Registro Civil del Perú y que además es contraria a derechos Constitucionales como la identidad, la identidad sexual y el interés superior del niño, situación que desde todo punto de vista genera una discriminación de las personas hermafroditas en cuanto a una posible identidad sexual.

Palabras clave: Hermafroditismo, Registro Civil, Derechos Humanos.

## **ABSTRACT**

Research takes the hermaphrodite person as a subject of law and protection of the state by its very nature of the human person, that the absence of criteria to regulate this reality in the Civil Registry. In the Peruvian law allowed only two choices: man and woman, leaving aside the newborn with indeterminate sex; It is for this reason that general objective raised the possibility of the establishment in the Civil Registry of Peru's identity newborn gender hermaphrodite. In order to answer the question posed proceeded to collect information by a thorough document review in books, articles, magazines, etc., then that information was compiled through tabs summary and bibliographic, just as information is collected through interviews. The results showed opposing positions, since both the doctrine and respondents are dissenting views because the results give us a percentage that increasingly noticeable is in global realities, which are not embodied in the Civil Registry of Peru and is also contrary to constitutional rights such as identity, sexual identity and interests of the child, a situation that from every point of view generates a hermaphrodite discrimination of people regarding a possible sexual identity.

**Keywords:** hermaphroditism, Civil Registry, Human Rights